RESOLUCIÓN P/CP/Nº 7109

POR LA QUE SE AUTORIZA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE – CAF N° 1180/2022, PARA SERVICIOS PROFESIONALES DE AUDITORÍA FINANCIERA Y CONTABLE DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE TRANSMISIÓN Y DE DISTRIBUCIÓN DE ELECRICIDAD DEL SISTEMA METROPOLITANO DEL PARAGUAY, PARA LOS EJERCICIOS 2022, 2023 Y 2024 – CFA 10.170, FINANCIADO A TRAVÉS DEL BANCO DE DESARROLLO DE AMÉRICA LATINA (CAF) – AD REFERÉNDUM Y SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.

Asunción, 21 de octubre de 2022

VISTO: El pedido formulado en el Interno DP/DGI/5177/2022 de fecha 5 de mayo de 2022 del Departamento de Gestión de Inversiones de la División de Estudios y Gestión de Inversiones, con la aprobación de la Dirección de Planificación y Estudios, para Servicios Profesionales de Auditoría Financiera y Contable del Proyecto de Mejoramiento del Sistema de Transmisión y de Distribución de Electricidad del Sistema Metropolitano del Paraguay, para los ejercicios 2022, 2023 y 2024 – CFA 10.170, financiado a través del Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) – Ad Referéndum; y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), con base en los antecedentes, fundamenta:

Que el servicio está contemplado en el Programa Anual de Contrataciones Públicas de la ANDE, para el Ejercicio 2022, con ID N° 410153;

Que el llamado cuenta con el Financiamiento del Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), en el marco de la Ley N° 6023 de fecha 5 de enero de 2018;

Que el procedimiento reúne las características previstas en el Art. 2° - Contrataciones Excluidas, Inc. c) de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas";

Que el costo de dicho servicio será Ad Referéndum de los Presupuestos correspondientes a los años 2023, 2024 y 2025, por lo que la adjudicación quedará sujeta a las referidas aprobaciones presupuestarias;

Que se cuenta con la conformidad del Organismo Financiero, según correo electrónico de fecha 25 de abril de 2022;

POR LA QUE SE AUTORIZA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE – CAF N° 1180/2022, PARA SERVICIOS PROFESIONALES DE AUDITORÍA FINANCIERA Y CONTABLE DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE TRANSMISIÓN Y DE DISTRIBUCIÓN DE ELECRICIDAD DEL SISTEMA METROPOLITANO DEL PARAGUAY, PARA LOS EJERCICIOS 2022, 2023 Y 2024 – CFA 10.170, FINANCIADO A TRAVÉS DEL BANCO DE DESARROLLO DE AMÉRICA LATINA (CAF) – AD REFERÉNDUM Y SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.

Que el procedimiento reúne los requisitos exigidos para el llamado respectivo, cuyo monto estimado se ajusta al Art. 16°, Inc. b) Licitación por Concurso de Ofertas y al Art. 18°, Inc. a) Nacionales, de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas";

Que el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determina el Art. 27°, Inc. i) de la Carta Orgánica de la ANDE, modificado por el Art. 16° de la Ley N° 2199/2003;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Autorizar el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE – CAF N° 1180/2022, conforme a cuanto determinan las disposiciones legales vigentes, para Servicios Profesionales de Auditoría Financiera y Contable del Proyecto de Mejoramiento del Sistema de Transmisión y de Distribución de Electricidad del Sistema Metropolitano del Paraguay, para los ejercicios 2022, 2023 y 2024 – CFA 10.170, financiado a través del Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) – Ad Referéndum.

2. Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones, el cual cuenta con Dictamen UOC/ANDE/Nº 222/2022 de la Unidad Operativa de Contratación de la ANDE, de fecha 26 de setiembre de 2022 y la conformidad de la Unidad Técnica correspondiente.

3. Dar parecer favorable para que sean invitados a concursar los siguientes consultores: 1) AYCA – Auditores y Consultores Asociados; 2) CYCA – Contadores y Consultores Asociados; 3) Audicon Auditores Contadores & Consultores; 4) BDO Auditores Consultores; 5) PRICEWATERHOUSECOOPERS, y demás consultores que cumplan con las condiciones establecidas en los documentos de la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional.

POR LA QUE SE AUTORIZA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE – CAF N° 1180/2022, PARA SERVICIOS PROFESIONALES DE AUDITORÍA FINANCIERA Y CONTABLE DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE TRANSMISIÓN Y DE DISTRIBUCIÓN DE ELECRICIDAD DEL SISTEMA METROPOLITANO DEL PARAGUAY, PARA LOS EJERCICIOS 2022, 2023 Y 2024 – CFA 10.170, FINANCIADO A TRAVÉS DEL BANCO DE DESARROLLO DE AMÉRICA LATINA (CAF) – AD REFERÉNDUM Y SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.

4. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Dirección de Planificación y Estudios, y a la Gerencia Financiera a proseguir con los trámites pertinentes.

5. Comunicar a quienes corresponda.

ESTEBAN OSCAR RUBEN MOLINAS OZUNA
Firmado digitalmente por ESTEBAN OSCAR RUBEN MOLINAS OZUNA
Fecha: 2022.10.24 15:59:16 -03'00'

PRESIDENTE
Firmado digitalmente por FELIX ELADIO SOSA GIMENEZ